

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1095** BELFINTEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad Belfintex, S.A., celebrada el pasado día 8 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo de reducir el capital en la cifra de 358.715 euros, mediante la amortización de 102.490 acciones propias, con numeración 34.001 a la 136.490; todas ellas inclusive, de 3,50 euros de valor nominal cada una de ellas; quedando el capital resultante en la cifra de 119.000 euros.

La reducción de capital será ejecutada de forma inmediata una vez transcurrido el plazo de oposición de los acreedores, previsto en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Rubí (Barcelona), 16 de marzo de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración, Demos Bertrán Bueno.

ID: A220010456-1